

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINION.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 13 de Febrero de 1904.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de Diario y en la imprenta del San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Á PROTESTAR

Nuestros hombres públicos más apegados á los rebuscos de efectos oratorios que á las exposiciones terminantes de la verdad, causan un estado de depreciación moral en el pueblo y consiguen, en cambio, el triunfo momentáneo de una admiración que no pasa á ser más, que el fugaz chisporroteo de los fuegos de artificio.

Lo punzante y acerado de la frase, la prontitud en la réplica y hasta el atrevimiento osado de contrario con veneno de cicuta y virulencia de gangrena, se sobreponen á la lógica y razonada discusión, á la controversia fructífera que dá por resultado aclaraciones de concepto, rectificaciones de ideas, finalidad provechosa encaminada á desenvolver las fuentes de riqueza y el venero de virtud cívica.

Contaminados por este prurito de exposición personal, afirman lo que después no cumplen; sientan promesas que la realidad de los hechos se encarga en destruir; echan los cimientos de una esperanza que se borra á los primeros intentos de reconstrucción política, social y económica.

Y esto que en grande escala sucede en las altas esferas gubernamentales, repercute en nuestra vida de relaciones sociales, en nuestro espíritu de concordia y hermandad, en nuestras aproximaciones á pueblos que tienen idéntico origen, igual proceso histórico.

Con buena voluntad (asi al menos parece desprenderse) se batalla por destruir las diferencias y antagonismos de dos pueblos, los odios que acarrear serios disgustos y choques violentos. Oradores de Las Palmas y oradores de Santa Cruz de Tenerife, sientan como base de sus discursos, la necesidad que existe de dar al olvido añejos vicios de discordia, mordacidades encubiertas, enemistades ocultas.

Pero, por los hechos que casi diariamente se reproducen y que tienen su punto de partida en malas artes y peores mañas redundando todas las veces en perjuicio y descrédito de la Capital de Canarias, comenzamos á dudar de la virtud que se manifiesta en los párrafos brillantes de aquellos discursos y terminamos afirmando que esas artes y mañas, alejan cada vez más el día de una duradera y eficaz unión, por nosotros anhelada aunque por ellos despreciada.

Los mordiscos de la envidia y los arañazos de la calumnia, van poco á poco desgarrando las vestiduras del amor propio y cuando ya aparezca desnudo y maltrecho, herido y sangrando, vendrá con su cohorte de violencias y su séquito de rabias á recuperar por la fuerza lo que le han robado por la traición y el engaño.

Los resultados han de ser desastrosos, pero téngase en cuenta que la defensa propia no es materia penable.

Anhelamos la paz, siempre que esa paz sea germen de bienandanzas y venturas; con aspereza la rechazamos si á su sombra se per-

siste en rebajar la dignidad de este pueblo, por creer en una atonía más ficticia que real.

Nuestra candidez es producto de uniones nefastas, es resultado de una pasividad extremada, permitiendo que elementos malsanos hagan política *leonina* en esta Isla.

Es preferible ser tildados de intransigentes é irreconciliables, á ser calificados de débiles y dúctiles.

¿Se nos dá el ejemplo? Pues imitémoslo. ¿Quieren guerra? Pues guerra.

Permanecer cruzados de brazos ante el castigo y el baldón, es de seres cobardes y degenerados, de seres sin conciencia de sus derechos y sin conocimiento de sus deberes.

Un periódico de Madrid, *El Heraldo*, acoge en sus columnas una falsedad y preciso es desmentirla y exponer al desprecio público al autor ó autores de tamaño desafuero.

Por nuestra parte, y entendiendo que el cariño á este pueblo nos ordena la ejecución de un acto público que ayude á colocar la verdad en su verdadero puesto, hemos cursado anoche un cablegrama que dice así:

Director HERALDO. MADRID.

En nombre periódico OPINION protesto mala fé telegrama referente entrada este puerto vapor alemán «Kaiserin Maria Theresia» sorprendiendo diario su digna dirección.

NIEBLA.

Ya procuraremos seguir atentos y cuidadosos las diversas fases de esta lucha que renace y se enardece, para cooperar en la reconstrucción de nuestro espíritu patrio.

REFORMA ELECTORAL

El proyecto de ley reformando la electoral de 26 de junio de 1890 tiene 37 arts. y ocho disposiciones transitorias.

En la imposibilidad de insertarlo íntegro, por su mucha extensión, daremos de él una idea por el extracto del preámbulo.

Considera el Gobierno la reforma como uno de sus empeños fundamentales, no para disminuir ni restringir la generalización del sufragio que ha encarnado ya en los hechos, sino para orientarse hacia las garantías de su emisión, de la justicia y verdad de sus resultados, sin mira alguna de política egoísta.

Parte la reforma del principio de la ley vigente de que para ejercitar la función electoral es indispensable figurar como elector en el censo, el cual tiene como base de población.

Se confía la formación, custodia, revisión é inspección del censo á una Junta Central, de que dependerán las provinciales y municipales, cuya presidencia se confiere á las más altas autoridades del orden judicial, asistidas de personalidades versadas en Derecho ó tengan prestigiosas representaciones sociales.

Las municipales tendrán liber-

tad para designar su presidente, con el veto de que puedan serlo el alcalde ó el cura párroco.

Se dictan las reglas precisas para que dichas Juntas formen el censo.

Se suprimen los colegios especiales que instituyó la ley de 26 de junio de 1890.

Se respetan los interventores de los candidatos en las mesas electorales y se complementan con un presidente y dos adjuntos.

La designación de la mesa se hace por ministerio de la ley, constituyéndose con tres electores, de los que será presidente el de mayor edad y serán vocales los comprendidos entre los mayores contribuyentes por territorial é industrial con voto para la designación de compromisarios en las elecciones de senadores.

Respecto á la proclamación de candidatos tiende la reforma á simplificar los procedimientos.

Se reconoce á los candidatos el derecho á nombrar dos interventores por sección y se dictan reglas en garantía de la veracidad de la votación.

Se procura que la Junta Central del Censo pueda en ocasiones funcionar de ponencia para resolución de las actas graves, sin perjuicio de las facultades constitucionales del Congreso, para decidir con su voto soberano.

El voto se declara obligatorio. La sanción penal es la inhabilitación para el ejercicio de todo cargo público.

Anuncios muy preferentes

Á 15 CÉNTS. LÍNEA
Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

Teja vieja

del país, se vende una partida. Informarán en esta imprenta, San Francisco 32.

FERNÁNDEZ Y PADILLA, participan al público que en su Gabinete odontológico, calle del Norte número 1, se venden los verdaderos y legítimos polvos dentífricos para limpiar, hermostrar y conservar la dentadura. No tienen rival. Horas de oficina, de 8 á 11 y de 1 á 5. Norte, núm. 1. Teléfono, 260.

SE FACILITA DINERO en grandes y pequeñas cantidades, guardándose la mayor reserva en las operaciones. Detalles é informes, Flores número 2. Horas de despacho, de 9 á 3. 49-3

SE HACEN PLANCHAS DE ZINC para marcar cajas de frutos con las iniciales que se deseen á precios económicos. Informarán en esta imprenta.

HISTORIA QUE PARECE CUENTO

La directora de las gitanas

Muy compungida se presentó en la delegación del distrito de la Universidad una señora llamada doña Dolores Prada, para denunciar un hecho del que ha sido confiada víctima.

Hace dos meses próximamente la denunciante encontró en Chamberí á una gitana que le instó para decirle la buenaventura.

Ella fué débil y accedió á que se la dijese la gitana.

Tres ó cuatro días después de ocurrir esto se presentó en el domicilio de la señora de referencia otra señora de muy buen porte, que dijo llamarse Elvira González, y la cual se tituló nada menos que *directora de las gitanas*.

impresionada por las maravillas que de su ciencia le refirió la *directora*.

Hablaba ésta con toda clase de espíritus, á los cuales interrogaba y sometía á su antojo, haciendo que aquéllos realizasen cuanto á ella le venia en gana.

Para demostrar la verdad de cuanto decía, manifestó la denunciante que D.^a Elvira le pidió un vaso de agua en el cual echó unos hilos cortados y los sacó enteros valiéndose de unas tijeras!

¡Oh, milagro de los milagros! ¡El oficio de las tijeras cambiado por el arte de la pitonisa!

Después sigue refiriendo la denunciante que la notable directora la llevó á obscuras á la alcoba, y allí, después de unos breves y misteriosos conjuros, le hizo ver á su madre política que está en Barcelona!

Y seguramente no le hizo ver más porque no quiso.

Le aseguró que por medio de los espíritus ella haría que obtuviese cuanto deseara, pero como el servicio era tan grande, la *directora* exigió una recompensa, modesta eso sí, pues se redujo á 100 pesetas.

D.^a Dolores no disponía más que de 25 pesetas, las cuales aceptó doña Elvira la *directora* de buen grado.

Continuaron celebrando entrevistas en casa de la *Sibila*, y D.^a Dolores continuó viendo cosas y las que no veía le eran prometidas con tal de que no dijese nada á su marido: ¡es natural!

En una de las sesiones, D.^a Elvira pidió á D.^a Dolores otras 25 pesetas, que aquella le facilitó con el mayor gusto.

Pero pasó el tiempo y las promesas no eran cumplidas, y entonces comenzó la cándida señora á desconfiar de su *bienhechora*.

Convencida al fin de que había sido víctima de una estafa, denunció el hecho.

Pero lo relatado no es lo peor, sino que la impresión producida en doña Dolores por los fantásticos sortilegios de la *directora general de gitanas* ha sido tal, que desde que aquéllos comenzaron padece fuertes ataques nerviosos.

La doña Elvira fué detenida y conducida al Juzgado.

Patatas á 3.000 duros la libra

¡Quince mil trescientas pesetas por una libra de patatas! Ese es el precio que se ha pagado en una reciente Exposición de Agricultura en Inglaterra.

Las patatas de que se trata son de una nueva variedad llamada «Eldorado», que está haciendo furor en todas partes. Tiene condiciones extraordinarias de resistencia á todas las enfermedades, y el mismo tiempo produce cosechas enormes. Tanto afán tienen por conseguirla los labradores, que en pocas semanas su precio ha subido de 680 pesetas por *stene* (seis kilos) á 6 800 pesetas la libra. Y últimamente se ha vendido al precio que indicamos al principio.

El entusiasmo por la patata «Eldorado» es fruto del mucho dinero que se ha hecho con otra variedad semejante, lanzada hace pocos años, y que se llamaba «Estrella del Norte». La patata «Eldorado» aventaja á ésta en muchas cosas.

Hay que tener presente que la vida de una variedad ó especie de patata no alcanza más allá de doce años. Al cabo de este tiempo se debilita y cada vez adquiere más propensión á enfermedades.

Un horticultor hábil que á fuerza de cruces consigue crear una variedad nueva, tiene grandes probabilidades de hacerse millonario en brevísimo espacio de tiempo.

Pero, ¿es posible ganar dinero sembrando patatas que cuesta á razón de 15.300 pesetas la libra? Desde luego que sí.

Un labrador de Lincoln que el año pasado compró «Eldorados»

por valor de 200 pesetas, ha vendido este año su cosecha por 12.250 pesetas. Aún con patatas menos costosas, pero de variedades muy selectas, se pueden obtener pingües ganancias, pues las hay que producen 150 veces su propio peso, y hay horticultor que habiendo comprado el año pasado patatas selectas, no tan caras como las «Eldorado», por valor de 13.600 pesetas, plantó separadamente cada «ojo» y este año recoge una cosecha tasada en una verdadera fortuna, en cerca de 184.000 pesetas.

La «Eldorado» y la «Estrella del Norte» no son, ni mucho menos, las únicas variedades de patatas muy costosas, pero enormemente reproductivas; hay también la «Rey Eduardo VII»; la «Cosmopolita» la «Discovery» y otras muchas. Con la «Rey Eduardo VII» se han hecho infinitad de fortunas; es una patata magnífica, que por término medio produce siete toneladas por acre (40 áreas y media), y lo que es más importante, resiste de un modo admirable á las enfermedades. Para tener idea de la importancia que hoy día alcanza el cultivo de la patata, baste decir que Inglaterra produce siete millones de toneladas, y sin embargo necesita acudir á una porción de países extranjeros para completar la cantidad necesaria á su consumo.

En Alemania la octava parte del terreno cultivable está sembrado de patatas. Es que sólo la mitad de las que se cosechan se destinan á la alimentación; las otras están destinadas á la industria, y de ellas se extrae almidón, glucosa, harina, dextrina, azúcar y sobre todo, alcohol. El de patata tiene un consumo enorme y está sustituyendo en muchas partes á la electricidad para el alumbrado público y particular.

(Del *Alrededor del Mundo*).

EL PROYECTO NAVAL

Para que nuestros estimados lectores juzguen acerca del tan cacareado proyecto del Sr. Sánchez Toca, corregido y aumentado por el actual Ministro de Marina, Sr. Ferrándiz, insertamos los siguientes párrafos que hemos cortado de varios importantes diarios madrileños:

«Los cinco primeros artículos del proyecto de reorganización de la marina de guerra, son una dilatoria, un pretexto para no abordar el problema de nuestra definitiva reorganización naval, y ni como pretexto, ni como dilatoria merecen los honores de ser discutidos.

No dicen nada, son un relleno de hueca palabrería, puertas abiertas á la esperanza, pero no tienen nada de realidad discutible, razones por las cuales no queremos perder el tiempo en disquisiciones prematuras.

Solamente haremos constar que el Gobierno ha tomado *todos los rizados* del antiguo proyecto y que con un durísimo temporal á la vista se dispone á correrlo á *palo seco*, aguantándolo como Dios le dé á entender. De eso á dar la voz de *sálvese quien pueda*, sin tiempo ni aún para arriar los botes, no hay más que un paso.

Nos limitaremos á hacer la crítica del art. 6.º, en el cual se solicita un crédito—ó mejor dicho, se contrae la obligación de votarlo para 1905—de 38.686.621 pesetas, y sin gran esfuerzo demostraremos que no andábamos descaminados cuando afirmamos que el proyecto de reorganización naval no tenía ni pies ni cabeza.

«Son las defensas móviles para toda la Península, ó solamente para La Carraca? El artículo sexto no lo dice, pero debemos suponer, por ley gramatical, que solamente son para La Carraca, puesto que están escritas bajo ese epígrafe.

En ese caso ¿creo el Gobierno que no necesitan ser defendidos

Ferrol, las rías gallegas, Cartagena, Rosas, Mahón, Ceuta, Las Canarias y las demás plazas estratégicas?

En el otro caso ¿no es risible pretender inmunizar las plazas militares con un barco sumergible y doce torpederos de ciento cincuenta toneladas?

Esos barcos, cuando se haga el resto de la escuadra, estarán inservibles y los quince millones de pesetas consignados habrán sido como siempre tirados al agua. Como antes lo fueron los millones gastados en el *Ariete*, en el *Rayo*, en el *Azor*, en el *Halcón*, en el *Orión*, en el *Rigel*, en el *Acebedo*, en el *Retamosa*, en el *Habana*, en el *Ejército* y en los demás torpederos que están arrumbados en nuestros arsenales sin haber servido para otra cosa, que para escolta del *Destructor* en las famosas maniobras del Mediterráneo, efectuadas hace unos quince años bajo el mando del inolvidable Villamil.

¿Qué noción tiene el señor ministro de lo que son barcos sumergibles y torpederos?

Con media docena de sumergibles y la docena proyectada de torpederos de defensa costera, habría bastante para Mahón—por ejemplo;—pero es tan ridículo el intento gubernamental, como ridículo sería que un emperador se blindase el pie derecho para inmunizar su cuerpo contra el plomo ó el acero anarquista.

Convenimos en que esa parte del proyecto no resiste á una serena crítica, y hagamos constar que no puede haber diputado alguno que vote tamaño engendro marítimo.

Setecientas mil pesetas dedica el proyecto á defensas fijas—suponemos que las tales defensas fijas serán fortificaciones—y añade que se aprovechará el material existente en los arsenales.

Con setecientas mil pesetas no se puede hacer NI UNA BUENA BATERIA COSTERA y el material á que alude, más patriótico sería enagenarlo, que utilizarlo.

Manita estaba defendida con parte de ese material y los cinco cañones emplazados en La Luneta y en El Malecón sirvieron muchos años para asustar con su mole á los igorrotos; pero el día en que fué necesario dispararlos... ¡se vió con dolor que eran inútiles y que sus proyectiles no llegaban á la escuadra yanqui, tranquilamente fondeada ante sus enormes bocas, á distancia de müsser!

Es acaso que quiere el Gobierno volver al eterno engaño, á desprestigiar al Ejército, haciendo creer al país que el Ejército tiene medios de combate y que no los sabe utilizar? Diga el Gobierno cuál es ese material; qué cañones; de qué marca, de qué calibre; de qué alcance, y entonces sabrá España que una vez más se la engaña pretendiendo construir baterías fantásticas, como las del morro de Santiago y La Fuerza de Manila, formadas con cañones de bronce del tiempo de Carlos III y con el material desembarcado de las fragatas *Blanca*, *Zaragoza*, *Aragón*, *Villa de Madrid*, *Navarra* y similares.

Tal intento es antipatriótico y, como el anterior, no puede ser aprobado por nadie que verdaderamente ame á la Patria y por su regeneración se interese.

Ingenieros, artilleros, marinos, cuantos sepan algo de asuntos militares y navales, censurarán con actitud tan descabellada propósitos y negarán su concurso á proyecto tan inconcebible.

Diez cañoneros guardapescas intenta contruir el Gobierno y creemos nosotros que esos barcos pueden improvisarse con muy poco costo, utilizando cascos de cañoneros y de torpederos *sabidamente* reformados y con máquinas y aparejos nuevos.

Los barcos de pesca, desde las traineras hasta los vaporcitos, solamente navegan con buen tiempo y para vigilarlos basta con tipos similares de mayor andar, siendo ridículo que no utilizemos el material inútil para la guerra, en servicios fiscales y pacíficos para los cuales y con pocas reformas puede ser aprovechado. Enajenando el material totalmente inútil y consagrando el importe de la venta á modificar el utilizable, podríamos tener una docena de buenos guardapescas, sin necesidad de gastar un solo céntimo.

¿Qué decir de los demás proyectos si todos ellos falsean las cifras de su coste?

Un dique de 15.000 toneladas; dragado de la dársena; una central eléctrica; depósitos y muelles de carbón; polvorinas, vías y almacenes de pertrechos; dársena para torpederos; seis barcasas para carbón y dos para municiones; más

dos barcos albiges de vapor, todo ello con destino al Ferrol, cree el Gobierno que se construye con 9.800.000 pesetas y tal creencia es errónea, pues no hay ingeniero naval que se comprometa á proyectarlos—seriamos ese entendido—á no ser con presupuestos mucho más elevados y que seguramente serán superiores en cincuenta por ciento al que señala el artículo sexto del proyecto de reorganización naval.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 11—23

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 76'05.

Acciones del Banco de España, á 470'00.

Amortizable 5 por 100, á 96'60.

CAMBIOS

Londres, vista, á 35'18 por £.

París, vista, á 39'45 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español 82'80 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España, 165'00.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 279'00.

Madrid 11—35'15

Los rusos degollaron en Tientsin 50 chinos que les hostilizaron.

Los japoneses intentaron un desembarco en Port Arthur, pero los rusos, saliendo de las fortificaciones, los rechazaron, causándoles enormes bajas.

Créese inminente un gran combate en Seul, entre las escuadras rusa y japonesa.

Madrid 11—23'30

Los japoneses reanudaron el bombardeo contra Port Arthur, pero el fuego granado y certero que les dirigían las baterías rusas, les obligaron á retroceder.

Fueron echados á pique 7 buques japoneses.

Júbilo inmenso en San Petersburgo.

Madrid 12—21

Los japoneses verificaron un desembarco en las cercanías de Port Arthur.

Las tropas rusas les salieron al encuentro y, después de un refidísimo combate en que los japoneses, inferiores en número, dieron pruebas de heroicidad, fueron completamente aniquilados dos regimientos japoneses, resultando más de tres mil entre muertos y heridos.

Los rusos hicieron también centenares de prisioneros.

Las restantes tropas japonesas lograron reembarcarse con grandes trabajos.

Madrid 12—23

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 75'75.

Acciones del Banco de España, á 465'00.

Amortizable 5 por 100, á 96'35.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 39'35 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español 82'85 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España, 166'00.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 282'00.

Madrid 12—24

El Ministro de Marina, Ferrándiz, ha comunicado instrucciones

á todos los puertos militares de España para que se preparen en previsión de futuras contingencias.

El Ministro de la Guerra, Linares, ha dictado iguales órdenes.

Las instrucciones adoptadas son análogas á las que Francia ha acordado.

Madrid 13—0'15

La escuadra japonesa, reforzada con nuevos buques, bombardeó por segunda vez á Port Arthur.

Fuego nutridísimo.

Los acorazados japoneses dirigen certeros y numerosos disparos á la ciudad, destruyendo el edificio del Banco y muchos particulares.

Echó también á pique la escuadra á 3 cruceros rusos anclados en la bahía de Port Arthur.

Expectación inmensa en todo el mundo.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

ÚLTIMA HORA

CONFLICTO RUSO-JAPONÉS

Sr. Director de LA OPINION.

Madrid 12—10 n.

Corren insistentes rumores de que rusos y japoneses han firmado un armisticio con el objeto de que sus escuadras se dirijan á Tenerife á hacer grandes compras de camisas, cuellos, puños, guantes y corbatas blancas del buen surtido que ha recibido el «Salón Modas» para el baile que celebra el lunes el Casino de esa Capital.

García.

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

Azufre superior

Marcas VEZIAN y LEÓN

se vende en sacos de á quintal y de á medio, en los almacenes de C. Beautell á precios sin competencia. 3432-a

Se alquila

una casa en la Laguna frente á la plaza de San Cristobal. Darán razón en esta imprenta. 444-6

Eugenio Padilla é hijo

CIRUJANOS DENTISTAS

San Felipe Nery 6, de 9 á 4 de la tarde y Flores número 6

PURPURINAS

de varios colores, y á precios módicos, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Notas comerciales

Carta que nos remiten los señores Hijos de Juan Rodríguez y González, fechada el día 2 en Liverpool:

«Bananas.—El mercado ha mejorado creyendo se mantenga. Cotizamos: extras, de 107- á 111-; número 1, de 87- á 876; número 2, de 67- á 676; dobles, de 716 á 876. Entradas en la semana anterior, 5.671 huacales. Aconsejamos embarques.

Tomates.—Mercado bueno con precios firmes, especialmente para clase buena, vendiendo de 107- á 167-. Entradas, 4.039.

Patatas.—Como hay pocas se venden bien, de 147- á 167-. Han entrado 28 cajas.»

Los Sres. Cunha y C.ª Ltd., de Londres, telegrafaron ayer que el estado del mercado es como sigue:

«Bananas: de 57- á 67-, de 77- á

87- y de 97- á 107-, habiendo tendencia al alza.

Tomates, de 176 á 27- y de 276 á 376.

Patatas, de 157- á 167- y de 187- á 217-»

EN EL TEATRO

Si no creyéramos en algo que forzosamente ha de dulcificar un tanto las penalidades y sufrimientos de la vida, si no estuviéramos convencidos hasta la saciedad del carácter humanitario y caritativo que dá personalidad benéfica á este pueblo, si llevándonos de la impresión tristísima y dolorosa que anoche nos produjo el *vacio* en el teatro, convertido por las injusticias humanas no ya solo en templo del arte, sino en refugio de la desgracia, habríamos de ver que nuestra pluma chorrearía sangre y que nuestro pensamiento se trocaría en una blasfemia, en un insulto, en una negación absoluta de toda nobleza, de toda dignidad, de todo decoro, de todo pundonor.

Pero no, nuestro pueblo es digno, caballeroso, humanitario. Su larga historia lo tiene más que probado y seríamos injustamente crueles si le acusáramos de culpabilidad en el fracaso de la función benéfica, celebrada anoche en el Teatro principal.

Nuestra juventud no es insensible á la desgracia, nuestras mujeres se conducen de la miseria y jamás se ha dado el caso de negar ayuda al desvalido, amparo al triste, consuelo al afligido. No está nuestro corazón muerto, ni nuestra alma enferma. No se derrocha el dinero en diversiones y bailes para escucharlo en actos de beneficencia, en momentos de infortunio.

La indiferencia que anoche se observó parte de deficiencias, de organización, de desconocimiento del acto que se realizaba en bien de los modestos coristas de la disuelta compañía de ópera, del señor González.

No de otro modo se explica la escasísima concurrencia.

Como estaba anunciado se cantó la ópera de Verdi *Otello*, tomando parte desinteresadamente la señorita Lacambra y los señores Cardenal, Polimeny y Candela.

La Srita. Lopetegh y los señores Hernández, Maristany, y los maestros Villa y Sopdra, se prestaron gustosísimos á cooperar en la obra caritativa. La Sra. Riera tuvo el sentimiento de no tomar parte, por encontrarse indispuete.

La empresa quebrada asistió á la representación. De este hecho nada queremos decir. Cada uno puede darle la interpretación que mejor le plazca.

F. Niebla.

SECCION DE NOTICIAS

Para mañana, á la noche, están organizando los coros y segundas partes de la disuelta Compañía de ópera, una función extraordinaria con el objeto de poder completar el importe de los pasajes y gastos hasta la traslación á la Península de esos modestos artistas.

En esa función se pondrá en escena la *Favorita*, con el concurso de las partes principales que desinteresadamente se han prestado á ello.

Los precios son bastante reducidos.

El *Club Tinerfeño* en atención al benéfico objeto de la función y á los artistas, dejará adornado el Teatro tal y como estará esta noche en el baile.

Actualmente se encuentra en esta Capital, acompañado de su señora é hijos, el capitán Sverdrup, conocido explorador noruego en los mares del Polo Norte.

Es probable que uno de estos días, cediendo á las varias reiteradas instancias que se han hecho, celebre una conferencia en el «Ateneo de Tenerife», que para ese objeto ha puesto á su disposición sus salones.

D. Antonio Ensinosa y Medina ha sido nombrado agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia.

Se ha ordenado la traslación al correccional de Las Palmas del penado Juan Brito Medina, que en la actualidad se halla preso en la Cárcel de este Partido.

Con la señorita María Struch contrajo matrimonio en Las Palmas el Sr. D. Nestor Dorreste y González.

Cortamos de *El Magisterio Canario*.

«Se están ultimando las bases para traer una magnífica y numerosa compañía de zarzuela, de género grande y chico, que pondrá en escena los últimos estrenos de Madrid, con el decorado y atrezo convenientes y en la que figuran los célebres tiple dramática Eulalia Fonzález, tiple cómica Eulalia Cerdeño y los notables artistas Paulino Victoriano, tenor; Joaquín Vazquez y José Mateo, baritones; Gustavo Belza, bajo; y Ramón de la Guerra y José Borrás, tenores cómicos.»

Hace días se encuentra en esta Capital el Sr. D. Enrique Broussin, Director de un importante banco de Hamburgo, que en otras ocasiones ha visitado estas islas, en donde cuenta con muchas relaciones.

Deseamos que su estancia entre nosotros le sea grata.

El joven D. Manuel Santos ha sido nombrado auxiliar de cátedra de dibujo del Instituto general y técnico de esta provincia.

Ha sido declarado cesante D. José Suárez Mujica, que desempeñaba el cargo de vigilante de la cárcel del partido de Las Palmas.

LOS AGRICULTORES que deseen saber como han de librar de enfermedades TODA CLASE DE CULTIVOS, pidan en la droguería de Espinosa, Plaza de la Constitución esquina á la del Castillo, el folleto que da instrucciones para el uso del ZOTAL que se vende en dicha casa AL MISMO PRECIO QUE EN LA FABRICA. Este folleto, que se envía gratis, dice también como ha de usarse para exterminar las PULGAS, CHINCHES y demás insectos.

Como oportunamente dijimos, el día primero del actual falleció en Cádiz el señor padre político de nuestro amigo particular D. Gabriel Gómez Landero, que lo era el Excelentísimo Sr. D. Luis Koch y Ferrer, Inspector de 2.ª clase del cuerpo de Sanidad Militar.

Reiteramos el pésame tanto al Sr. Landero como á la demás estimada familia del finado.

Según telegrama recibido por sus consignatarios los señores Brage, Marco y C.ª, el magnífico vapor *Catalina* saldrá hoy sábado de Cádiz para este puerto y deberá llegar el día 17 del actual de paso para Puerto Rico y la Habana, para cuyos puntos admite pasajeros y carga.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el distinguido escritor D. Francisco González Díaz, que ayer llegó de Las Palmas.

Agradecemos la atenta invitación con que hemos sido favorecidos por el «Casino» para asistir al gran baile de etiqueta que celebrará en sus salones en la noche del lunes de Carnavaí.

Ha dejado de existir en Madrid D. Leandro García Alix, Juez de primera instancia que hasta hace poco fué del Partido de Santa Cruz de la Palma.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la *Cefalina Rosello*. Frasco, diez reales.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En esta última Ciudad ha fallecido también, el anciano D. José Francisco Ramos y Gutiérrez. D. E. P.

En Santa Cruz de la Palma ha contraído matrimonio con la señorita Emma Yanes y Carrillo el doctor en Medicina D. Julián Van Baumberghen.

D. José de las Casas Paz ha sido confirmado por la Dirección General en su cargo de Maestro de la prisión preventiva del Partido de Santa Cruz de la Palma.

El Sr. Dr. J. Izquierdo B., de Buenos Aires, dice: «He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

D. Domingo Martín Fernández, padre del Alcalde de la Victoria, ha fallecido en dicho pueblo. D. E. P.

Ha empujado á ejercer el cargo de Procurador en el Juzgado de la Laguna, D. Manuel Leal y Pereyra.

Damos el pésame á D. Domingo Salas, cartero de esta Administración principal de Correos, por la muerte de un hijo pequeño ocurrida en las primeras horas de hoy.

El sepelio tendrá lugar mañana á las 9.

La sociedad *La Peña* obsequiará á sus socios en la noche del martes de carnaval con una reunión de confianza, que promete ser la mejor y la más animada de cuantas en aquella sociedad se han venido celebrando.

Leemos en un colega local que en breve se solicitará la competente autorización para establecer en esta Capital una nueva expendeduría de billetes de Lotería.

Del Cronista de Tenerife:
«Se ha hecho cargo del Juzgado de la vecina ciudad de la Laguna con el carácter de accidental, el distinguido literato D. Manuel Ossuna y Van den-Heede, con motivo del ascenso y traslado á la Audiencia del Territorio, del Sr. Becerra.

El primer acuerdo tomado por el Sr. Ossuna ha sido trasladar las oficinas del Juzgado á su edificio propio cesando la anomalía que se venía cometiendo al hallarse aquellas oficinas en una pequeña habitación en la parte baja de la casa que ocupaba el Juez Sr. Becerra. La medida ha sido muy aplaudida.»

Del apreciable colega *La Laguna*, tomamos el siguiente suelto:

«En estos días se ha comentado un hecho que para los sinceros creyentes podría pasar por verdadero milagro.

Se afirma que una de las mujeres heridas levemente que ingresaron en el Hospital á consecuencia de la funesta reyerta de la *Cruz Grande*, tuvo la suerte de recibir la certera puñalada que iba dirigida al pecho, en el sitio que ocupaba el escapulario de la Virgen de Candelaria, apareciendo éste completamente atravesado por el puñal, y librándose el pecho, que apenas recibió una ligera contusión.

Para el que hizo el Sol y dirige los movimientos de los astros, nada hay imposible.»

Sección marítima
ENTRADA DE VAPORES

Día 11

- 53 *Guelph*, inglés, de Algoa Bay para Londres, despachado por Hamilton y Ca.
- 54 *Bonny*, inglés, de Brass para Liverpool, despachado por Elder, Dempster y Ca.
- 55 *Warri*, inglés, de Liverpool para Opobo, despachado por Elder, Dempster y Ca.
- 56 *Elmina*, inglés, de Kolonou para Hamburgo, despachado por Elder, Dempster y Ca.

Día 12

- 57 *Ajax*, inglés, de Tazacorte para Adeje, despachado por Hy. Wolfson.
- 58 *León y Castillo*, español, de Las Palmas para la Palma, despachado por Elder, Dempster y Ca.
- 59 *Golden Eagle*, inglés, de Tazacorte para Garañicho, despachado por Hy. Wolfson.
- 60 *Warda*, alemán, de Iquique para Hamburgo, despachado por Hamilton y Ca.
- 61 *Esperanza*, español, de Tazacorte para Hoya Grande, despachado por Hy. Wolfson.

Registro civil

Día 12

NACIMIENTOS

Antonio Martín y Real.
Antonio Romero y Lara.
Saturnino Santa Cruz y Santiago.
Josefa Salabarría y Melián.
María Díaz y Medina.

DEFUNCIONES

Remedios Hernández Pineda, de Las Palmas, 66 años, casada, San Carlos número 11. Pneumonia gripal.
Anastasia Hernández Ramos, de esta Capital, 72 años, soltera, San Roque núm. 12. Apoplejía pulmonar.
Joames Heitsma, Ijalling, marino del buque de guerra holandés *Nautilus*; Hospital militar. Pleuropneumonía.
Rafaela Martín Sobrino, de Medina del Campo (Valladolid), 46 años, soltera, Hospital civil.—Estrechez é insuficiencia mitral.
Gregorio Díaz Bauta, de San Andrés, 2 años, Barrio de San Andrés. Catarro intestinal crónico.
Pedro Delgado Castellano, de esta Capital, 56 años, casado, Playa de San Antonio. Endocarditis crónica.
Josefa Torres y González, de la Antigua (Fuerteventura), 70 años, Calle de Lima 21.—Reblandecimiento cerebral.
José Barroso y Gómez, de esta Ciudad, 22 días, Santa Isabel.—Eclampsia.

Para Carnaval

En el establecimiento calle de Imeldo Seris número 39, acaban de recibirse CARETAS, Gorros de papel, SOPLETES de diversos tamaños, Confettis y Serpentinatas.

Así mismo una gran colección de juguetes propios para estos días. Precios sumamente económicos.
440 15 Imeldo Seris núm. 39

LISTAS PARA JORNALES, se hallan de venta en esta imprenta

Se desea

una cocinera con buenos informes, aunque sepa poco de su oficio. Dirijirse en Laguna á la calle de San Agustín, número 19.

EMPLEADO. Se necesita uno de 18 á 25 años de edad para fines de Mayo del próximo año para Punta Arenas (Chile) que dé buenas referencias y con experiencias en venta al por mayor y detall en un almacén de tejidos. Para informes, dirijirse á Hamilton y C.^a

Carbón de brezo

superior, de la Gomera, se despacha en el almacén número 6 de la calle del Doctor Allart (antes Sol). 3448-1m.

Se venden

muebles. Callao de Lima, Pabellones militares, darán razón. 3.426-20

Y A LLEGARON. Por el vapor español *Manuel Calvo*, procedente de la Habana, ha recibido la tabaquería *La Flor*, Constitución núm. 11, un completo surtido de tabaco habano, y los cigarrillos marca *La Bandera Española*, en papel pectoral, arroz, brea y algodón.

Puertos Francos

Vendemos 100 acciones de esta Sociedad.

Así mismo una magnífica casa recién construída, situada en la principal calle de esta población.

Informarán. San Francisco 3. 49-15

Sociedad constructora del Barrio de Obreros

De orden del Sr. Presidente se convoca á los señores asociados á Junta general extraordinaria de segunda convocatoria, para el 12 del corriente á las 7 de la noche, en el salón de actos de *La Benéfica*, por no haber tenido lugar, por falta de número el día 7. Santa Cruz de Tenerife, 8 de Febrero de 1904. El Secretario, *Juan Gutiérrez*.

MÁQUINA FOTOGRAFICA

por lo que ha costado, se vende una que se acaba de recibir para placas de 13 por 18 con obturador y objetivo propio para instantáneas, grupos, vistas, retratos, etc., tres chasis dobles y trípode con tres articulaciones cada pié. En la Laguna, calle de los Alamos núm. 18, informarán. 3448-15

UNA MUJER CONTENTA.

Aparte de toda cuestión de forma ó facciones, tiene un atractivo que le es propio. La frescura de sus mejillas, la elasticidad de su paso, el timbre de su voz—todos estos forman atractivos para todo el mundo. Maravillosa y valiosa como es, la salud no es cosa tan difícil de lograr, como creen algunos desanimados. La mayor parte de las afecciones femeniles, proceden de sangre impura, nutrición defectuosa, baja vitalidad y debilidad general. La ciencia moderna proporciona el remedio que mejor éxito ha dado para tal condición, la

PREPARACION DE WAMPOLE.

Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes del alimento, mejora el apetito, crea grasa, renueva la vitalidad, enriquece la sangre y cura esas debilidades peculiares al sexo, que son el verdadero origen de su malestar. Es un consuelo para las esposas cansadas, las madres que están criando, y las niñas en su desarrollo. Imparte color á las caras pálidas y robustece los pechos hundidos. En una palabra, nutre y desarrolla todo el cuerpo y causa una agradable sorpresa á los debilitados, desalentados y descorazonados pacientes. «El Sr. Dr. José M. Guíjosa, de México, dice: Ho empleado su preparación en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó á notarse alivio marcado, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco. Me llamó sobre todo la atención el gusto con que esta Señorita tomaba la mencionada preparación, no sucediendo así con las otras similares, hacia las cuales manifestaba y manifiesta una repugnancia extrema.» Basta una botella para convencerse. Eficaz desde la primera dosis. «Nadie sufre un desengaño con esta.» En las Boticas.

YA LLEGÓ

á la tabaquería LA CORONA. Alameda de la Marina, la sin rival sirdra Champagne de Asturias marca EL HORRIO. Este delicioso refresco está recomendado por las emiencias médicas para las afecciones del estómago y otras enfermedades siendo un poderoso preservativo para el contagio; sirve de excelente vino para las comidas, es muy digestiva y para los banquetes en todos los países la prefieren al champagne por su sabor agradable. Solo en este Establecimiento se expende por cajas y botellas á precios módicos. También se recibió un extenso surtido de tabacos, cigarros y pica-duras de la Habana, dulce de Guayaba y un variado surtido de muebles de mimbre. 3.452-a

Azufre Leonce Vezian

Premiado en varias exposiciones
Garantizado de toda mezcla é impureza
Agente en islas Canarias:
Juan P. Schwartz,
433-52 Santa Cruz de Tenerife.

LA MARAVILLA DEL MUNDO



La nueva producción científica para hombres debilitados. Con la primera aplicación vigoriza, desarrolla y devuelve completamente la fuerza varonil.

VENTA EXCLUSIVA:

Alvaro Lecuona Pówer-41, Imeldo Seris, 41

y en la Peluquería de Eduardo Ramos
CALLE DE SAN JOSÉ, SANTA CRUZ DE TENERIFE

Guanos especiales

MARCA "LA AGRICULTURA"

PREPARADOS POR JORGE ALEMAN SUAREZ.—GUIA DE CANARIA
Estos abonos, después de muchos años de práctica, han demostrado á los agricultores de Canarias sus satisfactorios resultados, haciéndolos preferibles entre los de su clase por sus condiciones de rapidez y fertilidad. Sus componentes son esencialmente puros y su elaboración, en analogía especial con los cultivos de plátanos, tomates y patatas, se han sujetado á minuciosos análisis químicos, cuyos certificados de garantía podemos presentar; por cuya razón pueden emplearse en cualquier clase de cultivo en la seguridad de obtener un resultado satisfactorio.

Existencias en depósito para rápidos envíos, como asimismo ingredientes como amoniaco, etc., que ofrecemos. Informes,

FRANCISCO MARTINEZ RAMOS

Calle del Castillo número 63

Santa Cruz de Tenerife

SASTRERÍA ELEGANTE

ARMANDO CASTRO

Calle del Castillo número 22, principal

Se acaba de recibir un completo surtido de Casimires, Gergas y telas para Gabanes. Se confeccionan trajes á medida desde 60 pesetas en adelante. Gabanes forrados de seda desde 95 pesetas hasta 125. 3449-1 m.

Gran novedad en chalecos de fantasía.

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80. De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

Depósito general
Calle Balmes número 106
BARCELONA

LA BOTA DE PARIS
Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER

Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de CIEN MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península.
Calle de San Francisco, números 18 y 20

para el capitán el más inexplicable de los enigmas. Sin embargo, no se atrevió á desconfiar de ella.

—Señor—preguntó vivamente Lacuzón al prisionero luego que el conde de Guébriant y el señor de Montaigné salieron del salón,—explicadme ahora como es que...

—¿Qué desde este calabozo sea posible oír todo lo que se dice en el salón de arriba? Es muy fácil, si no de comprender, al menos de explicar... Se trata de uno de esos fenómenos que son tan frecuentes, y que sin embargo podrían pasar por sobre naturales... El calabozo en que nos hallamos está abierto en la roca viva, precisamente debajo de la estancia en que el señor de Montaigné acostumbra habitar. Una de las paredes de esa pieza apoya en la bóveda misma del calabozo, en un sitio en que la roca cambia de naturaleza y forma una especie de vena porosa, eminentemente propia, según parece, para la transmisión de los sonidos. La pared baja hasta la vena de la roca y trae á su base los sonidos que hieren en su cima. Esto es caprichoso, pero es incontestable, puesto que si vuestro oído no se apoyase en la roca misma y aun en un espacio bastante estrecho, por mucho que quisierais escuchar, no oiríais ningún ruido. Más adelante os diré los acontecimientos que en una noche terrible me revelaron la existencia de ese fenómeno; y cuando me hayáis escuchado, sabréis quien sois. Ahora no pensemos más que en salir del castillo, no pensemos más que en la libertad... ¡porque la libertad es la venganza! El patio de la cisterna está desierto... Venid...

El desconocido tomó la mano del capitán y le hizo pasar otra vez el estrecho corredor que desde el calabozo conducía á la cisterna.

Apenas había llegado á la cornisa que rodeaba la cister-

na, oyeron que se agitaba el agua violentamente con la caída de un cuerpo extraño.

Al mismo tiempo se oyó desde la boca de la cisterna una voz dulce que murmuraba muy bajo:

—Es la escala...

Lacuzón sintió que la mano del desconocido temblaba en la suya. Una emoción aterradora anonadaba al prisionero, que después de veinte años de torturas conseguía al fin volver á conquistar el aire y la luz tanto tiempo perdidos.

—¡Sed hombre!—le dijo en voz baja.—¡Sed fuerte! ¡Pensad en que lo mismo para la alegría que para la desgracia se necesita valor!

—Capitán—respondió el desconocido con voz apenas perceptible,—el alma es fuerte, pero la carne es débil; perdonadme... La idea de que voy á ser libre... libre... me había anonadado... pero ya pasó... Mirad... ya estoy tranquilo... Partamos...

—Señor—respondió Lacuzón,—voy á subir el primero. Eglantine cree que yo estoy solo, como me dejé... Si os viese, podría lanzar un grito de sorpresa y de terror, y es preciso evitarlo.

—Sí... sí—respondió vivamente el desconocido;—subid; yo os seguiré.

Lacuzón subió á escape; en un segundo llegó al brocal y saltó la pequeña balaustrada de hierro que lo rodeaba. Eglantine, inquieta y curiosa á la vez por el ruido de voces que había oído en la cisterna, preguntó vivamente:

—¿No estás solo?

—No—respondió el capitán.

—¿Quién te acompaña?

—Un amigo.

—¿Pero cómo es?

La Aseguradora Española

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
Capital social 5.000.000 de pesetas
DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta compañía Asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente á la misma Dirección en su nuevo local social, CASTILLO, 93.

VINOS FINOS PARA MESA

TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA
HARO-RIOJA

Se sirven en barricas y en botellas. Precio bordo Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que suran más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente. Precios: 4 reales —Frascos científicos y reconocidos prácticos diariamente. Precios: 4 reales —Frascos de Dr. PIZÁ. Plaza del Píao, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Padrón Sándalo Pizá.—Desconfianza de imitaciones.



The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y C.º—Managers

PARA LONDRES
El magnífico vapor
HELIUS
saldrá fijamente el 22 de Febrero y admite carga.

PARA LONDRES
El magnífico y rápido vapor
GAIKA
llegará fijamente el 23 de Febrero y admite carga.

(Freight Brokers) Agentes para carga
The Tenerife Fruit Agency.
J. G. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes
Marina núm. 31.

HARINA LA MANILLA A

Jabón BANDERA
Únicos exportadores para Canarias
African Association Ld.
Liverpool

Pídanse estos artículos de superior calidad en los comercios más importantes de Santa Cruz de Tenerife.
430-a Agente: M. E. COLL.

Tomás Alós

se ofrece al público para dar clases de solfeo, piano, instrumentos de cuerda, madera y metal, en su casa calle de Consolación número 68, ó á domicilio. Precios módicos. Se copia música. (a)

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ
Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Alnwick Castle	28 Fro.	London
	Gaika	22 Fro.	"
	Tintagel Castle	18 "	Cape Town
Shaw Savill & Albion C.º Ld.	Kumara	13 "	London
	Athenic	18 "	"
New Zealand Shipping C.º Ld.	Waimate	18 Fro.	London
	Tongariro	21 "	"
George Thompson C.º	Miltiades	19 Fro.	London
	Salamis	13 Fro.	Australia
J. T. Rennie Son & C.º	Ingeli	15 Fro.	London
	Inchanga	15 Fro.	Natal
Woermann Linie	Aline Woermann	23 "	Hamburgo
	Lothar Bohlen	23 "	West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. C.º	Santos	27 "	Hamburgo
	Cap Frío	13 Fro.	Brazil and River Plate
	Cap Verde	27 "	"
	Taquary	27 "	"
Kosmos S. S. C.º	Hathor	15 "	Hamburgo
	Serapis	16 "	West Coast of South America, to San Francisco
Orient Pacific Line	Ammon	20 "	"
	Indradevi		London



CHARGEURS REUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi

el magnífico vapor
Ville Maranhao
saldrá el 20 de Febrero de 1904.

PARA BURDEAUX Y HAVRE
El magnífico vapor francés
Ville de Maceio
saldrá de este puerto del 11 al 13 de Febrero.

PARA CARDIFF, DUNKERQUE Y HAVRE
saldrá el 11 de Febrero, el vapor
CAMPINAS

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá del 2 al 3 de Marzo el vapor
Amiral-Courbet

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá el 20 de Febrero el vapor
COLONIA
Agentes, HARDISSON FRERES



Goodyear Line of Steamers

Servicio rápido y fijo de vapores fruteros entre Canarias y Londres.

PARA LONDRES
El vapor frutero nombrado
Frutera
saldrá de este puerto el día 18 de Febrero de 1904, admitiendo toda la carga que se presente.
Agentes, The Tenerife Fruit Agency.



SOCIETE GENERALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
El magnífico vapor
Algerie
saldrá de este puerto el 26 de Febrero de 1904.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, BRAGE, MARCO Y C.º



VAPORES TRASATLANTICOS DE Píellos Izquierdo y Compañía

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE
El magnífico vapor
Pío IX
deberá llegar á este puerto el 3 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, BRAGE, MARCO Y C.º



COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para La Guaira, Fort France, Puerto Cabello, Colón, Trinidad, Curacao, Cartagena y Puerto Limón
saldrá el día 15 el vapor
Fournel
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRERES.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A LOÍEZ Y C.º)

PARA CADIZ Y BARCELONA
saldrá el día 15 el vapor
R. María Cristina
Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón y la Guayra,
saldrá el día 17 el vapor
MONSERRAT

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA
saldrá el día 28 el vapor
M. L. Villaverde
Admiten carga y pasajeros.
Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

PAPEL para periódico se halla de venta en esta imprenta calle de S. Francisco núm. 32.



HARINA NESTLÉ

PREPARADA PARA NIÑOS Y ANCIANOS.

Contiene la Leche pura de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

A los quintos de 1904

Todo padre de familia tiene el deber de poner á su hijo antes de ser sorteado, bajo el amparo de la empresa *La General en España*, antes *La Esperanza*, para que esta lo redima del servicio activo de las armas, en el caso de ser soldado, mediante 750 pesetas depositadas en casa de banca, con más 50 que entregará para gastos en el acto de hacer el contrato: y de no caer soldado las 750 pesetas serán para la empresa para con ellas hacer las redenciones que se necesitan, sobre las cuales pondrá cantidades iguales á las depositadas para entregar 1500 que se necesitan para la redención del servicio activo de las armas.

Los contratos se harán calle Botton de Rosa núm. 5, sastrería de Miguel Palazón, representante general en esta provincia, Santa Cruz de Tenerife. 3437-a

SE VENDE una bicicleta casi nueva y en buen estado. Precio muy barato. Informarán Hotel Camacho. 30-30

104 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—Después lo sabrás todo. Ahora, querida niña, te suplico...

En este momento el desconocido llegó á su vez al brocal de la cisterna, y en un arranque de alegría y de gratitud, apoyó ardiamente contra sus labios la mano que le alargaba Lacuzón para ayudarle á saltar la balaustrada.

La barba y cabellera del prisionero le daba el aspecto extraño y casi fantástico de esos caballeros de la mesa redonda de que hablan las novelas de la Edad Media, y que, víctimas de los maleficios tenebrosos de algún nigromántico, despiertan una mañana después de haber estado durmiendo cien años.

Eglantine experimentó al verle un movimiento de involuntario terror, y se acercó á Lacuzón cuanto pudo.

Apenas habían hollado el suelo los pies del desconocido, apenas su pecho se hubo dilatado con el aire puro y frío de la noche, tan diferente al de la atmósfera húmeda y nauseabunda de su calabozo, cayó de hinojos, elevando al cielo para dar gracias á Dios sus ojos, sus manos y su alma.

Esta entusiasta acción de gracias duró poco. Levantándose en seguida, murmuró:

—Cuando queráis, capitán, estoy pronto, y os repito que soy fuerte... Además, ¿que peligros podríamos ya temer?... Dios, que os ha enviado á mi, no nos abandonará ni el uno ni el otro.

—Marchemos.

—Os sigo. Pero antes retiremos la escala de la cisterna, os lo ruego.

—¿Por qué?

—Es inútil que el señor del Águila sepa mi fuga, al menos por ahora.

—¿No lo conocerá mañana?

EL CASTILLO DEL ÁGUILA 101

nas palabras, dirigióse apresuradamente hacia el patio de la cisterna.

Algunos minutos después el conde de Guébriant, acompañado hasta más allá del último puente levadizo por Antide de Montaigú, bajaba con su pequeña escolta la cuesta que conducía al valle.

Antide, después de haber hecho volver á cerrar las puertas en su presencia, se dirigió hacia el salón que acababa de dejar, y en el que entró murmurando:

—¡Gobernador del Condado de Borgoña! ¡Es un gran título! ¡Yo, yo sabré engrandecerlo más!

XIV

Ha llegado el momento en que nos reunamos el capitán y al prisionero en el calabozo de la cisterna.

Apoyados ambos en la pared de la roca, habían oído, sin perder una sola palabra, la larga cínica conversación que acabamos de referir á nuestros lectores.

Veinte veces se había estremeado el capitán de repugnancia ó palideciendo de indignación al escuchar al traidor caballero ajustar la libertad de la provincia y la vida de los jefes de la montaña.

La imprevista noticia de la cautividad del cura Marquis le había aterrado al principio; pero se había calmado diciendo:

—Tan pronto como salga de este castillo maldito, acudiré en ayuda del sacerdote soldado y le arrancaré de las garras de esos miserables.

La aparición de Magui la hechicera y el papel que esta parecía desempeñar con Antide de Montaigú habían sido

HESPERIDEAN LINE

Servicio regular de vapores fruteros entre las islas Canarias, Londres y Amberes.

El magnífico y rápido vapor recién construido para el transporte de frutos, nombrado
Helsingfors
saldrá de este puerto el día 13 de Febrero de 1903 para LONDRES Y AMBERES, admitiendo la carga que se presente.

Agentes generales en las Canarias, The Tenerife Fruit Agency.

||Hombres débiles||
Debilidad nerviosa y seminal
Cura positiva y permanente

Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (Seguro eficaz é inocente. Se garantiza el vigor sexual completo.)

El salvador, aparato «vacío» desahogado y higiénico del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte, dollars 5.00 ó su equivalente, incluyendo instrucciones completas para el uso. Pídanse nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco, bajo cubierta sencilla, por la Royal Remedies Co., Depto. 390, Boston, Mass., E. U. de A.

Imp. de Félix S. Molowny